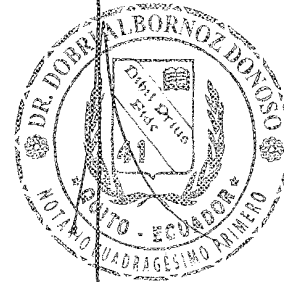


Piño, 10 de septiembre del 2015.

Sr. JOFRE GUSTAVO AMAGUAÑA ROJAS

Presente.-



La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Transporte Pesado COMCATRAP S.A. realizada el 10 de septiembre del 2015, tuvo a bien elegir a Usted PRESIDENTE de esta Empresa por un periodo de 5 años, de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

El Presidente ejercerá sus funciones de acuerdo a lo estipulado en la escritura pública del artículo diecinueve de los Estatutos Sociales.

La Compañía Transporte Pesado COMCATRAP S.A., se constituyó por escritura pública, otorgada en Quito el 07 de agosto del 2015, ante el Notario Cuadragésimo Primero de Cantón Quito, doctor Dohil Albornoz Donoso, e inscrita en el registro Mercantil el 04 de septiembre del 2015.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vicería Mora Salamea'.

Sr. Vicería Mora Salamea

Secretario AD-HOC

C.C. 1715848014

Acepto la designación de PRESIDENTE y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.

Piño, 10 de septiembre del 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sr. Jofre Gustavo Amaguaña Rojas'.

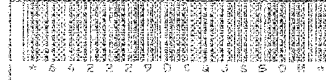
f) Sr. Jofre Gustavo Amaguaña Rojas

C.C. 1717311912



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRAMITE NÚMERO: 64620



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44677
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14825
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO COMCATRAP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AMAGUANA ROJAS JOFFRE GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1717311912
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4539 DEL: 04/09/2015 NOT.41 DEL:07/08/2015 ITM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

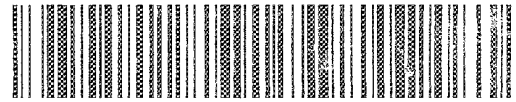
ORA: JOHANNITA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (D.F.I. 66424 - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL





Factura: 002-002-000008142



20151701041D06193

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701041D06193

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA COMCATRAP S.A. A FAVOR DEL SEÑOR AMAGUAÑA ROJAS JOFFRE GUSTAVO La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 1 DE OCTUBRE DEL 2015.

